

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°022-2006-BCRP

Lima, 11 de abril 2006

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido comunicación para que este Banco Central participe en las reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, las reuniones del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro (G-24) y otros eventos, que se llevarán a cabo en Washington D.C., Estados Unidos de América, del 19 al 23 de abril;

Que, a dichas reuniones asistirán representantes de los países y sus bancos centrales y se tratarán temas relacionados con el desarrollo económico y financiero, siendo necesaria la participación de este Banco Central;

Que, e el marco de estas reuniones el Directorio, además, acordó designar al señor Renzo Rossini Miñán, Gerente General, para que asista al "Twelfth LAC Meets the Market Conference", organizado por el Banco Mundial, el 21 de abril y al "Twenty-Third Meeting of the Latin American Network of Central Banks and Finance Ministries", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el 20 y 21 de abril;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 16 de marzo de 2006;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Renzo Rossini Miñán, Gerente General, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del 18 al 23 de abril y al pago de los gastos, a fin de participar en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$ 771,32
Viáticos	US\$ 1320,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	<u>US\$ 30,25</u>
TOTAL	US\$ 2121,57

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA